Asunción, 16 de junio de 2020

Señores
ASUNCIÓN RESIDENCIAL S.A.
Tel.: 021 441-441
E-mail: emilio.yegros@palmaroga.com

CD Nº 03/2020 "Servicio de Ceremonial – Hospedaje – Ad Referéndum"
ID Nº 374.430

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y por Resolución Nº 2.180 de fecha 10/06/2020 de la Maxima Autoridad de la Institución, la Contratación Directa Nº 03/2020, ID Nº 374.430 correspondiente al "SERVICIO DE CEREMONIAL - HOSPEDAJE" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ha sido declarada **DESIERTA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

LIC. AGUSTÍN MARÍA ROLÓN POSE
Encargado de Evaluación y Adjudicaciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Gmail

UOC CABILDO <uoccabildo@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

UOC CABILDO <uoccabildo@gmail.com>
Para: emilio.yegros@palmaroga.com

16 de junio de 2020, 10:20

Adjuntamos nota

Notificación Desierta - Palma Roga.pdf
315K